



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quevedo a los veinticuatro días del mes de marzo del 2014, a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en la calle Decima sexta y Malecón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía Oriental Industria Alimenticia O.I.A. Cía. Ltda., los señores **Wilson Kung Pik León Lee**, propietario de **7.607.877 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **Darwin Chicway León Kwan**, propietario de **950.818 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **Yuri Ka Pow León Kwan**, propietario de **950.818 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **Willy Chic Kiang León Kwan**, propietario de **950.818 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; y, **Javier Chinang León Kwan**, propietario de **950.818 Participaciones Sociales** de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos

Preside la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **ORIENTAL INDUSTRIA ALIMENTICIA O.I.A. CIA. LTDA.**, el señor Wilson Kung Pik León Lee, Presidente Ejecutivo de la Compañía, y actúa como secretario de la misma la señora Teresa Suet Yee Kwan Hong, Gerente General de la misma.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 del a Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver las cuentas, balances, pérdidas y ganancias, inventarios y el informe de Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2013**
2. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

1. **Conocer y resolver las cuentas, balances, pérdidas y ganancias, inventarios y el informe de Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2013**

El Presidente pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros de la Compañía y dispone que se entregue el informe de Gerente General, enseguida se da lectura del mismo por parte del secretario.

Luego de que el informe ha sido leído, y después de una deliberación, es aprobado por los socios por unanimidad,

2. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2013**

El Presidente pone en conocimiento de los socios este segundo punto del orden del día que correspondía decidir la distribución de la utilidad del ejercicio 2013 y propone a la junta realizar un aumento del capital por medio de la reinversión de utilidades, para fortalecer financieramente la empresa.

AGENCIAS

Guayaquil: Cdla. Vernaza Norte Mz. 20 solar 3-4
Telf: 2293-965 - 2293-062 Mobil: 097418026
Cuenca: Av. de las Americas y Cornelio Crespo esquina
Telf. 074095092 Mobil: 097419550
Portoviejo: Av. Olimpica y 24 de Mayo Esquina
Telf: 052 931587 // 097419352

Quito: Av. Napo 88-38 Y Tungurahua
Telf: 2663149 - 2660847 Fax: 2643-630 Mobil: 097418-234
Ambato: Calle 4ta Lote 62A Parque Industrial Ambato
Telf: 032453010 // 032453011 Mobil: 097419092
Tulcan: Maldonado Y Brasil
Telf: 06 2 982-381 Mobil: 097419095

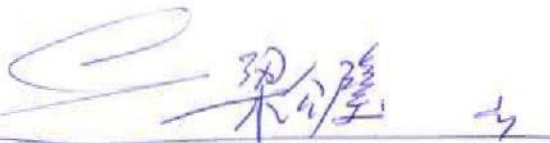
De igual forma recuerda a los socios que de acuerdo al Artículo Décimo Primero del Estatuto Social de la Compañía, el 5% de las utilidades se deben destinar para el fondo de reserva legal.

Tomando en cuenta esta observación realizada por el Presidente, los socios, luego de deliberar por unos minutos, por unanimidad resuelven que de las utilidades líquidas del ejercicio económico, se destine el 5% para reserva legal y que el 95% restante sea reinvertido de acuerdo a la proporcionalidad de la participación en el capital de la sociedad.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la misma que puesta a consideración de los socios presentes es aprobada sin modificación alguna.

Sin más asuntos que tratarse, y siendo las 12:00 horas, y una vez que el Acta ha sido leída y firmada para constancia de lo expresado los señores socios, f) Señor Presidente Wilson León Lee; f) Darwin León Kwan; f) Yuri León Kwan; f) Willy León Kwan; f) Javier León Kwan; y, la Secretaria señora Teresa Kwan Hong que certifica.-

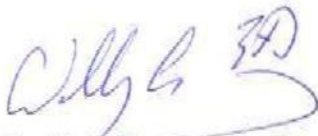
Quevedo, 24 de marzo del 2014.-



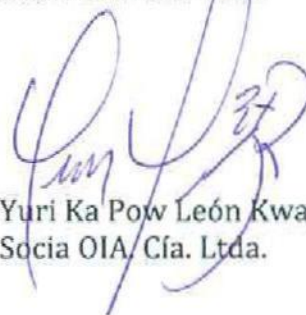
Wilson Kung Pik León Lee.
Presidente Ejecutivo OIA. Cía. Ltda.



Darwin Chicway León Kwan.
Socio OIA. Cía. Ltda.



Willy Chic Kiang León Kwan.
Socio OIA. Cía. Ltda.



Yuri Ka Pow León Kwan.
Socia OIA. Cía. Ltda.



Javier Chinang León Kwan.
Socio OIA. Cía. Ltda.



Sra. Teresa Kwan Hong
SECRETARIA DE JUNTA

AGENCIAS

Guayaquil: Cdla. Vernaza Norte Mz. 20 solar 3-4
Telf: 2293-965 - 2293-062 Mobil: 097418026
Cuenca: Av. de las Américas y Cornelio Crespo esquina
Telf. 074095092 Mobil: 097419550
Portoviejo: Av. Olímpica y 24 de Mayo Esquina
Telf: 052 931587 // 097419352

Quito: Av. Napo S8-38 Y Tungurahua
Telf: 2663149 - 2660847 Fax: 2643-630 Mobil: 097418-234
Ambato: Calle 4ta Lote 62A Parque Industrial Ambato
Telf: 032453010 // 032453011 Mobil: 097419092
Tulcan: Maldonado Y Brasil
Telf: 06 2 982-381 Mobil: 097419095